

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires
4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Esteban Maestripieri

Facultad de Agronomía – UBA

Estudiante de grado – Licenciatura en Ciencias Ambientales

maestripieri@agro.uba.ar

Patricio Hernán Straccia

Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía, UBA

Estudiante de maestría – Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales

straccia@agro.uba.ar

Eje 6. Espacio social, tiempo y territorio

La “fauna” desde el punto de vista de los habitantes del Delta Inferior del río Paraná. Re-significaciones de los discursos ambientalistas sobre su conservación.

Palabras clave: fauna, Delta del Paraná, ambientalismo, conocimiento local

Resumen

Las formas de uso y apropiación de los recursos naturales que realizan los habitantes del área denominada “Zona Núcleo Forestal” (Delta Inferior del río Paraná) están siendo cuestionadas por distintos agentes externos. Técnicos y científicos de ciertas ONGs, junto a algunos actores políticos, plantean actualmente la necesidad de conservar el ambiente en su estado prístino, promoviendo leyes que –basándose en la necesidad de conservar la biodiversidad entendida como la riqueza biológica representada por las especies de flora y fauna nativas- restringen las maneras en que históricamente los habitantes locales se relacionaban con su ambiente. En esta ponencia analizamos las maneras en que los lugareños se refieren a la “fauna” y las clasificaciones que hacen de ella, así como las formas en que se han relacionado con los “animales” en el pasado y en la actualidad. Así, sostenemos que sus puntos de vista no coinciden con los discursos conservacionistas, y mostramos cómo los pobladores confrontan las restricciones que dichos discursos pretenden imponerles y los re-significan. Este trabajo, que aborda estas problemáticas en base al estudio etnográfico iniciado en el 2012 y

continuado en la actualidad, es una investigación en curso que forma parte de la tesis de grado del primer autor.

Introducción

En las últimas dos décadas, el sistema de humedales que conforma el Delta del río Paraná se ha erigido como un territorio en el que múltiples agentes sociales disputan cuáles son las maneras más adecuadas de uso y apropiación del mismo. Siguiendo a Ferrero (2005), podríamos pensar a este Delta como un “territorio ambientalista” donde se constituye un campo de disputa entre los agentes locales y nuevos agentes cuyos discursos se enmarcan en lo que actualmente se reconoce como el *ambientalismo*. Estos agentes plantean un interés explícito por la conservación de ciertos elementos de la naturaleza, y pretenden transformar a través de sus discursos y sus prácticas tanto al espacio propiamente dicho como a las relaciones sociales y a las formas de intervención en el ambiente.

El Delta del río Paraná se divide en tres grandes secciones: Delta Superior, Delta Medio y Delta Inferior. Debido a su cercanía a la ciudad de Tigre y a la ciudad de Buenos Aires, la zona hoy denominada “núcleo forestal”, ubicada en el Delta Inferior, se diferenció del resto desde la segunda mitad del siglo XIX, desarrollándose como un centro de producción predominantemente fruti-hortícola que alcanzó su esplendor en las primeras décadas del siglo XX (Galafassi 2004). Sin embargo, las “mareas”¹ del año '59 primero y la del año '82 después marcaron profundamente la vida isleña, forzando la migración de la mayor parte de los pobladores –muchos de los cuales nunca regresaron– y generando grandes procesos de cambios tanto a nivel social como productivo (Pizarro, Moreira y Ciccale Smit 2013).

Desde la segunda mitad del siglo XX, el monocultivo de Salicáceas (álamos y sauces) para la producción de madera destinada a diferentes usos se ha erigido como la principal actividad económica de las islas de esta región (Borodowski, Signorelli y Battistella 2014). En los últimos años también se ha observado un progresivo avance de la actividad silvopastoril, que combina la forestación de Salicáceas con la presencia de ganado vacuno en el mismo espacio. En un contexto que resalta la importancia del *desarrollo sustentable* y el *desarrollo territorial* como nuevos paradigmas dominantes, el INTA (a través de su Estación Experimental Agrícola, la EEA Delta del Paraná) denominó “Zona Núcleo Forestal” a esta región ubicada en las secciones II y IV del Delta Inferior (pertenecientes jurisdiccionalmente

¹ Utilizamos comillas e itálicas, desde aquí y en adelante, para indicar expresiones textuales de nuestros interlocutores en nuestro trabajo de campo.

a los municipios de Campana y San Fernando, de la provincia de Buenos Aires). En esta área se han afianzado técnicas particulares de producción que se basan mayormente en el control del régimen hidrológico a través de endicamientos, terraplenes y bombas de doble entrada y que, según algunos autores, han intentado emular en esta porción insular algunas de las miradas productivas dominantes en el agro pampeano (Galafassi 2005).

Dentro de los productores, coexisten diferentes grupos con muy diversos grados de capitalización. Así, podemos encontrar grandes empresas agroindustriales, productores familiares enmarcados en una lógica empresarial, productores familiares capitalizados y pequeños productores con menor nivel de capitalización (Pizarro, Moreira y Ciccale Smit 2013). También hay actualmente una fuerte presencia de organismos estatales con diferentes enfoques, tal como plantea Pizarro (2015): algunos orientados específicamente hacia la dimensión productiva, como la Dirección de Producción Forestal, y otros con un enfoque territorial que intenta incorporar otras dimensiones, como el INTA. En las últimas décadas, además, se puede observar una creciente actividad de ONGs de carácter ambientalista que enfatizan la importancia de conservar estos humedales a fin de poder asegurar su capacidad de proveer los servicios ecosistémicos que ellos brindan y cuya destinataria sería, en última instancia, la sociedad en su conjunto. Como hemos analizado en otros trabajos, cada uno de estos agentes tiene diferentes formas de entender cómo debería ser el desarrollo de la zona, lo que genera confrontaciones sobre cuáles serían las formas más adecuadas de relacionarse con el ambiente (Moreira et al. 2013; Pizarro, Ortiz, y Maestripieri 2013; Camarero et al. 2014; Pizarro y Straccia 2014).

Desde el año 2000, podemos observar un progresivo aumento en las normativas de carácter ambiental que se orientan particularmente a la conservación del humedal en general y de (algunos de) sus componentes en particular. En ese año específico, todo el territorio insular del municipio de San Fernando fue declarado Reserva de Biósfera Delta del Paraná, como parte de la red de reservas pertenecientes al programa MAB (Hombre y Biósfera en su traducción al español) de la UNESCO. En el año 2008, debido entre otras cosas a una serie de incendios que se produjeron en las islas y cuyos efectos se sintieron en las ciudades cercanas como Rosario o la Ciudad de Buenos Aires (Vizia 2012), se introdujo al Delta en la agenda pública de los municipios afectados, sancionándose eventualmente un plan de aprovechamiento *sustentable* del ecosistema, el PIECAS-DP. Finalmente, en el año 2013 los agentes asociados al ambientalismo presentaron un proyecto de ley de carácter nacional que,

excediendo a este humedal en particular, busca establecer una serie de presupuestos mínimos para la conservación de este tipo de ecosistemas (Camarero et al. 2014).

Este discurso conservacionista ha puesto énfasis en cuestionar la alteración de la dinámica hidrológica *natural* del ecosistema como aquella de mayor impacto ambiental, en tanto afectaría la capacidad del ecosistema de proveer determinados servicios ecosistémicos (Blanco y Méndez 2010). Entre otras cuestiones, se plantea que esta alteración tiene consecuencias negativas sobre la biodiversidad, en un sentido pretendidamente amplio, a través de la alteración del hábitat que la sostendría. Sin embargo, los estudios que analizan este aspecto se focalizan únicamente en la flora y en la macrofauna principalmente, y en algún caso en la microfauna (Bó et al. 2010). Nulos son los estudios sobre otros aspectos que también estarían incluidos en la idea de *biodiversidad*, como la diversidad genética, la diversidad de microorganismos o la diversidad a nivel de paisaje, por ejemplo.

Ante estos impactos que habría sobre la biodiversidad, el INTA –en combinación con otros agentes– presentó un Protocolo de Conservación de la Biodiversidad que intenta combinar aspectos productivos de la actividad forestal y silvopastoril con la protección del medio ambiente (Fracassi et al. 2013). Entre las prácticas recomendadas para la preservación de la fauna “nativa”, se plantea la necesidad de crear “corredores de biodiversidad” y de establecer la “prohibición de cazar”. En un trabajo previo ya hemos analizado cómo, en relación específicamente con la cuestión de la caza, los agentes subalternos reproducen los elementos de sentido hegemónicos en ciertas performances particulares pero, a su vez, desarrollan prácticas de resistencia ocultas que pudimos detectar sólo mediante un trabajo etnográfico de largo alcance (Maestriperi et al. 2015).

La biodiversidad, como concepto científico, ha sido ampliamente apropiada por la agenda pública y tiene gran relevancia en la actualidad. La necesidad de su conservación es aceptada y defendida por todos, más allá de lo que se entienda por dicho concepto. Si bien la ecología distingue distintos niveles de biodiversidad, el sentido común enfatiza la conservación de especies *nativas* de la *flora* y la *fauna*, subsumiendo la complejidad y abstracción del concepto de manera reduccionista en una prescripción cargada de valores (Beltrán y Vaccaro 2011). Estas ideas de conservación se basan en el supuesto de que habría prácticas que “amenazan” algunos componentes de “ecosistemas” cuya provisión de servicios estaría en “riesgo”. Por otra parte, aun cuando el conocimiento científico suele ser considerado como objetivo y neutral, la distinción entre especies nativas y exóticas no es fácil de precisar y la prescripción sobre cuáles deberían ser conservadas está atravesada por

supuestos que atribuyen más valor a las más “carismáticas”. En el caso bajo estudio las prescripciones del discurso técnico-científico que postulan la necesidad de conservar la biodiversidad se focalizan en la *fauna* (pretendidamente) “nativa” y establecen una priorización que pone en primer lugar al “ciervo de los pantanos”.

En este trabajo, que es parte de una investigación en curso que constituirá parte de la tesis de grado del primer autor de esta ponencia, analizamos las maneras en que los lugareños se refieren a la “fauna” y las clasificaciones que hacen de ella, en tensión con las clasificaciones realizadas por los técnicos y los científicos, así como las formas en que se han relacionado con los “animales” en el pasado y en la actualidad. Así, mostraremos que sus puntos de vista no coinciden con los discursos conservacionistas, y analizaremos las maneras en que los pobladores confrontan las restricciones que dichos discursos pretenden imponerles y los re-significan.

Desarrollo

Los resultados de nuestras investigaciones se derivan del análisis que realizamos de un trabajo etnográfico de largo alcance que hemos iniciado en el 2012 y que aún continuamos en la actualidad. En diciembre de 2012 un grupo de alumnos y docentes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Facultad de Agronomía de la UBA viajamos a la zona en el marco del Curso de intensificación denominado “Agricultura y humedales en Argentina: influencias ambientales de la agricultura y la actividad forestal en ecosistemas de humedales”. Realizamos visitas a diferentes productores, lugareños y técnicos de INTA y nuestras conversaciones se enmarcaron claramente en una relación alumnos/docentes - lugareños/técnicos en las que se esperaba que se recrearan elementos de sentido del discurso conservacionista. Una vez finalizado el curso, continuamos visitando la zona en el marco de un proyecto de investigación. Dado que ampliamos el universo de nuestros interlocutores, continuamos relacionándonos con ellos de la misma manera, atribuyéndonos las mismas identidades y estableciendo un tipo de intercambio discursivo en el que se decía lo políticamente correcto sobre la conservación del humedal.

Sin embargo, se dio un proceso en el que nuestros interlocutores fueron identificándonos no como “ambientalistas” (en el sentido local brindado a esta categoría) sino como alumnos dispuestos a aprender de sus conocimientos y de sus experiencias de vida. De a poco, el tipo de intercambios discursivos fue modificándose así como el registro de lo que se

“debía decir”. Asimismo, la aplicación de una metodología etnográfica donde la observación participante se erige como la única herramienta capaz de establecer una relación de confianza con las personas a fin de conocer sus puntos de vista, contribuyó al cambio en la dinámica. Si en un primer momento prevalecieron las entrevistas en profundidad que grabábamos con su consentimiento y en las que aprendimos las categorías nativas, de a poco fuimos ganando la confianza de los lugareños y dejamos de ser tratados como estudiantes y profesores. Las relaciones se dieron en situaciones más informales, compartiendo momentos de la vida cotidiana que, en un marco de confianza mutua, permitieron que nuestros interlocutores dejaran de reproducir elementos de sentido hegemónicos del discurso conservacionista y compartieran con nosotros de manera más abierta sus puntos de vista sobre diferentes temáticas, tales como la conservación de las “especies nativas” o la “prohibición de cazar”, por ejemplo, que se enraizan en su experiencia de vida en el lugar (Escobar 2000).

Clasificaciones locales sobre la fauna: El continuum entre “animales”, “bichos” comestibles y “bichos” salvajes/no comestibles

En un contexto productivo caracterizado por la presencia de algunos emprendimientos netamente ganaderos y de otros con actividad silvopastoril, el ganado vacuno es un componente que forma parte del cotidiano de los productores de la Zona Núcleo Forestal. En ese sentido, podría ser de esperar que los animales asociados a estas actividades (vacas y caballos) cumplan un rol protagónico cuando se habla de los “animales” del Delta.

En el transcurso del trabajo de campo surgieron diferentes categorías locales referidas a la fauna que se puede encontrar en este lugar, tanto en la actualidad como en épocas pasadas. A partir de la sistematización que realizamos, hemos podido detectar que las referencias de los pobladores locales implican una categorización particular donde prima un gradiente entre los diferentes tipos de animales, que estaría determinado por el grado de domesticación de los mismos.

Ante nuestras consultas sobre los “animales” del Delta, los pobladores locales han incluido en esta categoría a todos aquellos animales domésticos que forman o formaban parte del sistema productivo: vacas en la actividad ganadera y/o en la silvopastoril, o caballos como parte de las actividades que realizaban los primeros migrantes en la zona. Como nos decía uno de nuestros interlocutores: “[En la época de mis abuelos] *había animales porque los primeros pobladores ya traían animales. Y traían también (...) caballos y bueyes también a trabajar (...) No siempre eran caballos mansos*”. Algo similar sucedió en el marco de otra entrevista,

cuando ante una pregunta sobre qué animales grandes había o hay en la isla nos respondió “¿qué, el caballo? Después está la vaca...”. En todos los casos necesitamos repreguntar sobre animales “silvestres” o realizar alguna intervención similar como para poder conocer más sobre otras especies de la fauna del Delta.

Todos los restantes animales, aquellos no domesticados, podemos pensar, se encuentran dentro de un grupo al cual los habitantes locales se han referido mayormente como “bichos”. Estos animales que se crían sin la compañía del hombre, que no son parte de las actividades productivas dominantes (como la forestación o la ganadería) y que serían aquellos que en el sentido común son entendidos como “salvajes”, “silvestres” y/o “nativos”, también eran diferenciados, según fueran animales comestibles (y no peligrosos) o animales no comestibles (y peligrosos).

En la primera clasificación nativa sobre “bichos” podemos incluir a aquellos animales comestibles, es decir aquellos que pueden ser cazados como es caso del ciervo de los pantanos, la nutria, el carpincho, el lobito de río, la gallineta o la pava de monte entre otros. Estos animales, comestibles en tanto pueden ser cazados, son también animales que no representan un peligro para la vida humana y precisamente por ello pueden ser cazados también. Esta primera categoría de “bichos” comestibles, que es la primera que surge al consultar de manera no directiva por aquellos animales no domesticados, se refleja en la siguiente respuesta de otro de los productores que visitamos, quien al contarnos sobre la fauna del Delta mencionó que “*acá [en la isla] hay carpinchos, nutrias, ciervos, lobito de río (...) Ahora en primavera es común ver familias enteras de carpinchos (...) No sé si antes se veía tanto, quizás el bicho tenía donde esconderse*”. Algunas de las características que planteamos sobre esta categoría se pueden analizar a partir de algunas citas particulares. Veamos.

Uno de los productores locales de mayor historia en la zona, descendiente de los primeros inmigrantes vascos, nos contaba que “*(...) Esos son bichos de acá (...) está la gallineta (...) está la pava de monte (...) son buenas para comer, pero no tienen que ser viejas, si son viejas son duras*”. E inmediatamente a continuación agregó que “*tienen carne blanca pero no tanta, son pocos bichos*”. En este caso particular, la idea de *bicho* que surge se relaciona con animales tranquilos, poco agresivos, que mayormente huyen ante la presencia humana, y que son en mayor o menor medida comestibles. El detalle que nos agrega este interlocutor no es menor, ya que el hecho de tener *no tanta carne* hace que sea *pocos bichos*. En ese sentido, podemos pensar que se refuerza la idea de la relación entre bicho y posibilidad de alimentación (a través de su consumo).

Otro fragmento que nos parece muy interesante traer a colación en este trabajo, en tanto se enmarca en algunos de los procesos de resignificación de los conceptos particulares del discurso ambientalista, es el siguiente:

“(…) ¿Querés un corredor de biósfera? Hagamos un corredor de biósfera (…) Yo dejo en mi quinta veinte metros, el vecino dejará otro que estén interconectados para que, como dicen ellos [los ambientalistas], los bichos salvajes vivan ahí. Mentira, no hay ningún bicho, porque tanto el carpincho como el ciervo al contrario, buscan el monte (…) El bicho no es tonto (…) se esconde en el pajonal, pero no le gusta vivir toda la vida en el pajonal”.

Si bien en esta ponencia no podemos realizar –por cuestiones de espacio– un análisis de los procesos de resignificación de estas *buenas prácticas* que son propuestas desde el discurso conservacionista, sí es interesante rescatar cómo estos procesos implican necesariamente instancias de disputa y negociación de los saberes (locales, técnicos-científicos). De esta forma, trabajos de este estilo que se centren en las categorías locales son necesarios para realizar posteriormente el análisis de las disputas y de las resignificaciones e hibridación de saberes que ocurren en estos contextos (Straccia 2014; Straccia y Pizarro 2014).

Estos “bichos”, comestibles, forman parte del grupo de animales que según los relatos de los pobladores de la isla han sido históricamente cazados por los habitantes locales y que bajo ciertas condiciones, son también cazados al día de hoy. Sin embargo, la mayor parte de estos mismos “bichos” serían también los animales pretendidamente emblemáticos del Delta del Paraná que, desde el discurso ambientalista, se utilizan como especies *bandera* de la conservación de la “fauna nativa” y cuya caza estaría prescripta (como el ciervo de los pantanos, la nutria o el carpincho, por ejemplo). Esta tensión la hemos analizado en otra ponencia la que, conjuntamente con la presente, forma parte de este trabajo de investigación en proceso que finalmente resultará en la tesis de grado del primer autor (Maestriperi et al. 2015).

Dentro de la restante subclasificación que los habitantes locales hacen de esta categoría “bichos”, se agrupan aquellos animales no comestibles y que naturalmente (es decir, en su estado “salvaje”) son “peligrosos” para el ser humano. Estos “bichos” no comestibles (y peligrosos) pueden ser tanto animales acuáticos como animales terrestres. Entre los animales del medio acuático podemos encontrar al yacaré, al pez perro, a la tararira o a las palometas.

Durante una de nuestras visitas, uno de los productores nos contó un episodio en el cual uno de estos animales había atacado a varias personas en el río: *“Hace muchos años (...) cuando volvíamos [de vacaciones], en la balsa del Paraná nos dicen ‘No se vayan a meter al río porque un pez o algo, un bicho, algo mordió a varias personas’ (...)”*.

En referencia a los del medio terrestre, y en virtud de las diferencias que según los lugareños existen entre el ambiente que encontraron los primeros colonos a mediados del siglo XIX y el ambiente deltaico actual, los habitantes locales los asocian mayormente con los “peligros” que tenían que afrontar esos primeros colonos cuando llegaron a la isla y no tanto con situaciones actuales. Por ejemplo, en reiterados encuentros nos sucedió que, al preguntar sobre la fauna que había en la época de los primeros pobladores, surgía el tema de los “tigres” y el “riesgo”, el “peligro” que eso causaba: *“(...) Siempre digo, qué [lástima] no haya gente que (...) escriba los detalles de cómo vivían los primeros pobladores, cuando se fueron los indios, las fieras, digamos los tigres y eso, porque hubo tigres acá (...) [Los primeros pobladores] convivieron con eso, tomando su precaución, claro que debe ser difícil cuando están durmiendo los chicos, los suegros, [debía ser] medio peligroso (...) En varios lugares o partes que se llaman “Río los Tigres” viene porque ha habido tigres (...) pero los mataban, los iban matando (...) era un riesgo convivir con los tigres”*.

En la actualidad, otro de los “bichos” que rara vez se puede encontrar es la llamada comúnmente “lampalagua” o “boa de la vizcacheras”, de la cual nos contó un interlocutor en una visita a su campo: *“(...) La otra vez, ahí en el camino del Paraná (...) mataron una lampalagua (...) el muchacho que la mató, no sabía eh! (...) pensó que era una yarará (...) no se dio cuenta que era tan grande (...) medía poco más de dos metros, tremendo bicho era”*.

El uso de la fauna de los habitantes locales en el pasado y en el presente

De acuerdo a los relatos de los lugareños locales sobre las prácticas de sus antepasados, el cultivo de verduras, la pesca y la caza eran las principales actividades que realizaban para la obtención de alimentos. La práctica de la caza en particular cumplía un doble propósito, por un lado, era la principal fuente de carne para la alimentación, y por el otro, se aprovechaban las pieles de los animales por su alto valor en el mercado del cuero y sus derivados. Esta forma de relación con ciertos animales, asociada con la teoría funcionalista sobre la satisfacción de necesidades primarias o materiales y necesidades secundarias o culturales, era predominante en una época en la cual el ambiente no estaba tan antropizado como en la actualidad (Maestriperi et al. 2015). Como dijo uno de los

productores, *“cuando esto era pajonal (...) se cazaban nutrias, antes la nutria era rentable. Una nutria valía más o menos como el jornal de una persona (...) Mucha gente vivía cazando nutrias”*. Esta actividad se habría extendido hasta las primeras etapas de la forestación: *“[Antes] cazaban nutrias (...) pero se tenía un permiso para transportar los cueros (...) Nosotros teníamos un peletero que le vendíamos en Tigre (...) Con eso prácticamente se vivía porque la madera había que esperarla”*.

Sin embargo, paulatinamente se fue reduciendo el rédito obtenido por la venta de pieles, mayormente por los cambios culturales que estaban ocurriendo en las principales ciudades que antes funcionaban como destino de estas pieles. Como dice uno de los lugareños, *“antes se cazaba (...) para comer, por los cueros (...) lo que tenía valor también (...) ahora no tiene más valor, el lobito (...) allá en la isla hay un montón, pero era otra época, ahora la piel no tiene más valor porque nadie se pone un tapado de piel”*. En este sentido, resulta de interés destacar que las actividades que podríamos denominar “tradicionales” responden, entre otras cuestiones, a factores económicos que sólo se explican a partir de la relación de este territorio con las ciudades cercanas en una suerte de división territorial del trabajo. Esta pequeña observación, en última instancia, invita a evitar la descontextualización de las prácticas y representaciones de las generaciones anteriores, y a entender que tanto las pasadas como las actuales son parte de tiempos y espacios particulares que deben tenerse en cuenta para comprenderlas.

En los relatos sobre la relación de sus antepasados con las distintas especies animales, los lugareños hacen referencia no sólo a estas clasificaciones entre las actividades de índole material y las de índole cultural, sino además a la idea de “peligro” vinculada a ciertos animales particulares. En consonancia con la idea de que “nosotros creamos el Delta”, de que son ellos y sus antepasados quienes convirtieron el Delta “en algo lindo”, muchos de los pobladores refieren a la epopeya fundacional de sus antepasados haciendo particular énfasis en los peligros que los animales representaban: *“siempre digo, que [lástima que] no haya gente que (...) escriba los detalles de cómo vivían los primeros pobladores, cuando se fueron los indios, las fieras, digamos los tigres y eso, porque hubo tigres acá (...) [Los primeros pobladores] convivieron con eso, tomando su precaución, claro que debe ser difícil cuando están durmiendo los chicos, los suegros, [debía ser] medio peligroso (...) era un riesgo convivir con los tigres”*. Este fragmento, que ya lo habíamos presentado previamente, resulta ejemplificador de cómo muchos de los relatos sobre la vida de los primeros inmigrantes en el Delta se asocian a animales particulares y a los peligros que su presencia implicaba.

En las últimas décadas, las actividades productivas del Delta del río Paraná han cambiado sustantivamente. El sistema de producción forestal dominante en la actualidad ha implicado la antropización del ambiente isleño, y las prácticas de la caza y la pesca como forma de alimentación y subsistencia han prácticamente desaparecido, cuanto menos en la Zona Núcleo Forestal. De esta forma, podemos pensar que los cambios en la relación que los isleños tienen con su ambiente implicarían también formas diferentes de relacionarse específicamente con los animales, en tanto parte del mismo.

Lo que hemos podido observar en el transcurso de nuestro trabajo de campo es que algunos habitantes locales desarrollan un vínculo muy fuerte con algunos animales particulares. Hemos podido apreciar esta relación tan especial entre una persona y un animal en varios momentos, sorprendiéndonos la fuerte unión que algunos de nuestros interlocutores han forjado tanto con aquellos animales domésticos que forman parte del sistema de producción (sea a gran escala o para autoconsumo) como con animales no domésticos. Este vínculo tan cercano lo registramos con caballos, vacas, toros, corderos y chanchos (animales domésticos) y ciervos, carpinchos y chajás (animales no domésticos). En este último grupo de animales, los propios lugareños “adoptaron” a los animales silvestres llevándolos a sus casas para criarlos.

Si bien el desafío de transformar en palabra escrita muchos de los registros visuales obtenidos en el trabajo de campo entraña dificultades, hay ciertos fragmentos de nuestras entrevistas que nos permiten ejemplificar algunos de estos procesos de *humanización* de ciertos animales a través de diferentes maneras. Tal es el caso, por ejemplo, de la casera de una quinta que nos contó la historia de cuando había criado un “carpinchito” en su casa:

“(...) Habíamos ido al campo y los habíamos visto a los carpinchitos (...) Me llevé dos pero uno se murió afiebrado de los mosquitos y el otro lo criamos con una mamadera (...) Un día mi mamá me dice ‘Encerrálo porque el vecino viene a quejarse porque le come la lechuga’. Y lo encerramos un día, le pusimos una cadena, y se me enojó y se murió (...) Ese día lloraba yo, porque había quedado duro el carpincho (...) Vos le ponés una cadena y es como todo, como una persona que es libre y la ponés tras las rejas (...) Yo lo amaba a mi carpincho, yo soy re bichera”.

Este testimonio da muestra del trato que tienen algunos lugareños con la fauna nativa y del vínculo que pueden desarrollar con un animal “silvestre” a partir de su crianza

(*humanizándolo* a través de sus comparaciones, pero también *poseyéndolo* en tanto es “mi” carpincho). Esta relación afectiva para con los animales se puede dar no sólo con los “silvestres” sino también con los “domésticos” que forman parte del sistema de producción. En la visita que le hicimos a un productor forestal que también tiene ganado vacuno para hacienda, pudimos observar la relación que mantenía el productor con sus vacas, a las cuales llamaba sus “chicas” y a las que comparaba con un ser humano: “*Yo vengo, encierro esa tanda de vacas y me meto en el medio de ellas. Después agarro ese palito y les digo, “bueno, vamos” y desfilan todas así como si fueran una mujer, ellas no precisan que dé garrotazos, como hacen algunos. No, no, acá ni se tocan, pobre de él quien me toque un animal (...) porque el animal es como nosotros (...) si vos me maltratás yo te peleo, pero si vos me tratás [bien] yo te trato bien. Y la vaca es así. Son mentiras que son huecas las vacas. Los huecos somos nosotros*”. Es este mismo productor quien, en otro momento de la misma visita, nos llevó a conocer a su cordero que había criado y con quien había desarrollado una relación de amistad muy particular:

“(...) Este [cordero] cuando me lo regalaron era arisco, malo y agarré una piola y lo empecé a atar y lo llevaba conmigo para todos lados. Y ahora me sigue como un perro (...) Me pelea, ¿sabés cómo me quiere topar a mí? Yo me pongo en cuatro patas y le hago la carga y me quiere y pum, ya estamos acostumbrados que jugamos los dos, somos dos chiquilines, (le habla al cordero) ‘¿no es cierto? Somos dos chiquilines’ (...) ¿quién lo va a cuidar como lo cuida yo? Le traigo agua limpita, mirá los mimitos que tiene... (le habla al cordero) ‘bueno, ¿vas a comer pasto? Pero después te encerrás sólo eh, te suelto un ratito y te vas a comer pasto’ (...) viste lo que son los animales. Este cuando me lo trajeron no sabés lo que era, no quería saber de lío. ‘Ya vas a aflojar’ le decía, y miralo ahora”.

Así como la relación de los isleños con los animales se ha ido modificando a través del tiempo, los cambios en el sistema productivo y la antropización de todo el ambiente isleño han dado lugar a que la idea de los “peligros” asociados a la fauna (silvestre) también se haya modificado con el tiempo. En la actualidad, la amenaza de “tigres” o de otros animales terrestres “peligrosos” para el humano no suelen aparecer en las conversaciones con los habitantes locales. Los “nuevos peligros” que sí surgen en nuestras charlas estarían más asociados a la porción menos domesticada, menos antropizada de la naturaleza, que sería el agua. Así, estos nuevos peligros se vincularían con los “bichos” que se pueden encontrar en el

río, como el yacaré, la tararira, palometas o el pez perro. Así como previamente hemos presentado un fragmento donde unos de los productores nos contó sobre un “bicho” que atacó a tres personas en el agua en tres situaciones diferentes, otro productor forestal nos contó la historia de un vecino que había matado un yacaré en el patio de su casa: *“la otra vuelta encontraron un yacaré (...) de un metro ochenta (...) No, no, no estaba en el río (...) estaba en el patio de la casa donde había ovejas, corderitos. Un balazo le pegaron, [tenía] un cuero durísimo (...) A lo mejor el yacaré haya podido venir por el río, por el Paraná, no sé”*.

Pero además, en la actualidad, algunos elementos de la fauna son considerados una “amenaza” no para el hombre como individuo sino para la producción forestal, a través de dos caminos. Por un lado, ciertos animales como la “mulita” (también conocida como armadillo, quirquincho, peludo o tatú carreta) suelen hacer sus cuevas en los terraplenes que rodean a las plantaciones forestales –y también a las viviendas de los pobladores–; estas cuevas son una amenaza para los productores porque pueden generar la ruptura de los endicamientos y provocar la entrada de agua e inundación de los campos. Uno de los productores manifestó activamente su preocupación por la “amenaza” de estos “bichos”: *“antes el [río Paraná] Guazú hacía de división. Hoy con la Ruta 12 está lleno de quirquincho que es como el peludo, eso pasó todo por la ruta (...) los diques hay que ir cuidándolos porque te hacen desastre, el quirquincho, que es grande así como un peludo, te hace desastre”*. Algo similar mencionó otro productor, quien contaba que *“[en la isla] mulita también hay, hace poquito agarraron los perros una acá. El problema de la mulita es todo lo que es el endicamiento (...) escarba mucho”*.

Por otro lado, el ciervo de los pantanos es considerado una “amenaza” para las plantaciones de Salicáceas porque se alimenta de los brotes tiernos de las plantas juveniles, de menos de tres años de edad, lo que genera un gran daño a los productores forestales. Uno de los productores, al referirse a sus impactos, mencionaba que *“el ciervo, vos plantás diez hectáreas y vos si no lo corrés te dejó cinco. La vara es cara, el trabajo es caro, el mantenerlo es caro, todo es caro. Entonces, está bien, a mí me gustan yo los miro y todo pero no me hagas daño hermano. Me rompiste dos plantas, cinco plantas, sí, está perfecto, pero no puedo dejar una manada de ciervos porque no te dejó nada”*. También tendría consecuencias negativas sobre los viveros forestales y las plantaciones jóvenes, sino también sobre las plantaciones de otra Salicácea, el mimbre: *“el ciervo el desastre que hace es en la plantación (...) Los que tienen plantaciones de mimbre dicen que también hace mucho desastre. O sea, te*

come la punta de los brotos y no te sirve, porque al crecer como que se ramifica y ya no sirve para la venta”.

Es interesante resaltar, aunque sea brevemente, cómo esta amenaza se reconfigura en un nuevo contexto caracterizado por la irrupción del discurso ambientalista en las últimas dos décadas. Esto redundó en la ocurrencia de procesos de resignificación de algunos de los conceptos y categorías propios de ese discurso por parte de los actores locales, pero también es ejemplificador de cómo la construcción de ciertos símbolos por parte de un grupo de agentes particulares fuerza a los restantes a reconstruir sus discursos en función de esas construcciones.

En este sentido, y como mencionáramos previamente, el ciervo de los pantanos ha sido presentado como una especie *bandera* de la conservación. El discurso ambientalista (anclado en el discurso técnico-científico como fuente de legitimación) ha promovido una serie de prescripciones que tienen como objetivo proteger a la fauna nativa a través de la prohibición de la caza, en particular del ciervo de los pantanos. Así pues, es evidente cómo ciertas especies de la fauna “nativa” son particularmente valoradas por el discurso técnico-científico como elementos a conservar, convirtiéndose en símbolos de la protección de la naturaleza que, en última instancia, fomentaría y legitimarían su propia conservación.

Así, pues, los pobladores locales manifiestan cuáles son las amenazas que el ciervo de los pantanos implica para sus actividades productivas, pero simultáneamente resaltan que ellos no quieren “extinguir al ciervo”. Una de las principales herramientas a través de las cuales los pobladores locales han *contestado* a este discurso ambientalista es a través de la disputa sobre qué es “nativo”, qué es “autóctono”, en el Delta del Paraná: *“yo no quiero extinguir el ciervo porque es un animal hermoso porque es de acá (...) el ciervo de los pantanos yo lo defiendo, ahora, ¿vos pensás que todos los ciervos que andan acá son ciervo de los pantanos? No son ciervo de los pantanos. El ciervo de los pantanos, desgraciadamente está casi extinguido, vos de cada cien ciervos que ves podés ver un ciervo colorado, los demás son ciervos que se han traído de la zona de Entre Ríos (...) hay cantidad de [ciervos del género] Axis. El Axis no es nativo de acá, es traído de África (...) Entonces defendamos lo que es nuestro, el ciervo colorado que es autóctono, sí macanudo pero si vos me vas a dejar una plaga de otro ciervo [que no es nativo] (...) entonces tampoco es así”.* En otra ocasión mantuvimos una conversación con otro productor que sostuvo esta misma visión: *“¿qué quieren que dejemos para qué? Porque dicen “la fauna autóctona”, ¿Cuál es la fauna autóctona de la isla? Es lo que nunca pude saber tampoco, porque tengo un zorro que no es*

autóctono, tengo un ciervo que no es autóctono, tengo un peludo que no es autóctono, ¿cuál es la fauna autóctona? ¿El ciervo de los pantanos? Hay muy poquito. Hay muy poquito”.

El discurso científico-técnico, definido por los lugareños como *ambientalista* en este territorio particular, pregona una necesidad de conservar la fauna que es aceptada y defendida por todos. Sin embargo, esto no implica una aceptación sumisa de sus propuestas (cargadas de valores): los elementos de sentido de este discurso son disputados por los habitantes locales, y aun cuando la idea de conservar la fauna nativa no se discute y es aceptada por todos, la noción de “nativa”/“autóctona” sí es resignificada.

Complementariamente, también se disputa cuáles serían las formas más adecuadas de proteger a aquellos individuos y especies que se busca conservar. Las prescripciones hegemónicas sobre la manera más adecuada en que los lugareños deberían tratar a la fauna nativa se fundamentan en el conocimiento científico que ejerce un efecto de teoría sobre la agenda pública a través de un discurso coherente y empíricamente válido que transforma la representación del mundo social y al mismo tiempo el propio mundo social (Bourdieu 2008). Una de las prácticas prescritas por el conocimiento científico sobre la forma de preservar la fauna nativa es aquella que define la manera en que deberían ser tratados los ciervos “guachos”, es decir, las crías que no tienen madres, presuntamente porque fueron cazadas. Esta prescripción –que forma parte del Protocolo de Estrategias de Conservación de la Biodiversidad desarrollado por el INTA– establece que en caso de encontrar un ciervo “guacho” se debería avisar a la agencia estatal encargada de proteger la fauna a fin que se adopten las medidas para que el animal no muera. En cambio durante una visita a un productor forestal, que había mostrado una preocupación por la preservación de la fauna nativa, resignificó el sentido de esta prescripción, cuestionándola: *“Hemos comido [carne de ciervo], en épocas que [la carne escaseaba]... ahora uno después de grande no, es muy raro que vaya a matar un animal, porque... a mí me da pena matar una gallina (...) aparte si no se controlara un poco... acá están los de Fauna, que hacen su historia, pero la historia es también para... porque algunos hacen su negocio con eso, detrás de todo está su negocio. Pero si no fuera que se combate un poco el ciervo no deja la forestación, rompe mucha planta. Porque acá se reproduce mucho ahora, con el tema de los campos que hay mucho pasto. No es como antes que no había un pasto verde, que era todo pajonal, entonces no se reproducía mucho el ciervo. Ahora sí [los de Fauna] tienen su negocio (...) porque ya hemos tenido problemas (...) ya han ido a molestar a propietarios”.* Además agregó que su hijo había criado un “*ciervito guacho*” con leche en polvo que toman los bebés, y que cuando se

enteraron “*los de Fauna*” lo fueron a buscar. Él y su familia no querían entregárselo porque sabían que si “*lo soltaban*” en el campo se iba a morir porque “no estaba acostumbrado”. A su juicio, “los de Fauna” tenían un arreglo con los zoológicos: de hecho, según su relato efectivamente llevaron a uno y aparentemente se murió. De este modo, postuló que los habitantes de la zona son más cuidadosos que los agentes estatales y que las prácticas locales de relacionarse con los ciervos “*guachos*” son mejores que las de los agentes externos.

Conclusiones

El trabajo de campo de largo alcance que venimos realizando en la zona de estudio nos permitió relacionarnos con nuestros interlocutores de distintas maneras. En un primer momento prevalecieron las entrevistas en profundidad grabadas con su consentimiento, lo que nos permitió aprender las categorías nativas y comenzar a establecer un vínculo. En un segundo momento, en el marco de confianza mutua que fuimos logrando, nuestros interlocutores dejaron de reproducir elementos de sentido hegemónicos del discurso conservacionista y compartieron con nosotros de manera más abierta sus puntos de vista sobre diferentes temáticas, como la conservación de las “especies nativas” o la “prohibición de cazar”.

Así, surgieron diferentes categorías locales referidas a la fauna que se puede encontrar en este lugar, tanto en la actualidad como en épocas pasadas. En esta categorización prima un gradiente entre los diferentes tipos de animales, que estaría determinado por el grado de domesticación de los mismos. Ante nuestras consultas sobre los “animales” del Delta, los pobladores incluyeron dentro de esta categoría a todos aquellos animales domésticos que forman o formaban parte del sistema productivo: vacas en la actividad ganadera y/o en la silvopastoril, o caballos como parte de las actividades que realizaban los primeros migrantes que llegaron a la zona.

Todos los restantes animales, que podemos considerar como aquellos no domesticados, se encuentran dentro de un grupo al cual los habitantes locales se han referido mayormente como “bichos”. Estos animales que se crían sin la compañía del hombre, que no son parte de las actividades productivas dominantes y que serían aquellos que en el sentido común extra-local son entendidos como “salvajes”, “silvestres” y/o “nativos”, también eran diferenciados, según fueran animales comestibles (y no peligrosos) o animales no comestibles (y peligrosos).

En la primera clasificación nativa sobre “bichos” podemos incluir a aquellos animales comestibles, siendo el ciervo de los pantanos, la nutria, el carpincho los principales referentes y que según los relatos de los pobladores de la isla han sido históricamente cazados por los habitantes locales. Dentro de la restante subclasificación de “bichos” se agruparían aquellos animales no comestibles y que en su estado “salvaje” son “peligrosos” para el ser humano como el yacaré, el pez perro, la tararira, las palometas referidos al medio acuático, y del medio terrestre los “tigres” que están asociados mayormente con los “peligros” que tenían que afrontar los primeros colonos cuando llegaron a la isla y no tanto con situaciones actuales.

Estos resultados preliminares nos incitan a profundizar sobre las oposiciones domesticado / salvaje, comestible / no comestible, peligroso / no peligroso, que han sido abordadas por algunos enfoques antropológicos. Por un lado, es necesario retomar los planteos de Levi Strauss sobre las oposiciones cultura-naturaleza y lo crudo / lo cocido (1968, 1969, 1987), y los planteos de Mary Douglas (1973, 1988), así como los estudios provenientes de la etnoecología y de la ecología sobre las clasificaciones y uso de la fauna (CONACyT, 2012).

Las formas en que los lugareños se han relacionado con los “animales” han diferido respecto de la época de pasado con la del presente. En la época de los primeros pobladores la caza constituía la principal fuente de autoabastecimiento de carne y era una actividad económica rentable a través de la venta de pieles. En cambio, en la actualidad, a través de cambios en el sistema de producción y del impacto de la lógica ambientalista, la práctica de la caza y la pesca como forma de alimentación y subsistencia han ido desapareciendo al menos en la Zona Núcleo Forestal. Este hallazgo nos alienta a profundizar los desarrollos de Ferrero (2008) sobre la lógica local vinculada a las actividades de caza. Aun cuando la prescripción de la caza del ciervo, por ejemplo, está presente en todos los ámbitos, en contextos discursivos particulares suceden procesos de resignificación llevados a cabo por los habitantes locales. Y a través de un trabajo etnográfico de largo alcance podremos continuar en esta línea de análisis de las resignificaciones y de detección de las prácticas de resistencia ocultas de los agentes locales.

En esta Zona, el discurso científico-técnico legitimado a través de ONGs de carácter ambientalista pregona una necesidad de conservar la fauna nativa que es aceptada y defendida por todos. Sin embargo, a través de esta ponencia, y profundizando una de las líneas desarrolladas por la ecología política (Nygren 1999; Ulloa 2001; Vaccaro y Beltrán 2010) hemos mostrado que los elementos de sentido del discurso conservacionista son disputados

por los habitantes locales, y aun cuando la idea de conservar la fauna nativa es aceptada por todos, hay conceptos como la noción de “nativo”/“autóctono” que sí son confrontados y resignificados.

Referencias

- Beltrán, Oriol, y Ismael Vaccaro. 2011. Especies invasoras v especies protegidas. Fauna, política y cultura en el Pirineo Central. En *IX Reuniao de Antropologia do Mercosul*. Curitiba, Brasil.
- Blanco, Daniel, y Florencia Méndez. 2010. *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná: situación, efectos ambientales y marco jurídico*. Buenos Aires, Argentina: Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales, Wetlands International.
- Bó, Roberto, Rubén Quintana, Paula Courtalón, Elizabeth Astrada, María Luisa Bolkovic, Gastón Lo Coco, y Andrea Magnano. 2010. "Efectos de los cambios en el régimen hidrológico por las actividades humanas sobre la vegetación y la fauna silvestre del Delta del río Paraná". En *Endicamientos y terraplenes en el Delta del Paraná: situación, efectos ambientales y marco jurídico*, editado por D. E. Blanco and F. M. Méndez, 33-64. Buenos Aires, Argentina: Fundación para la conservación y el uso sustentable de los humedales.
- Borodowski, Esteban, Alejandro Signorelli, y Agustín Battistella. 2014. Salicáceas en el Delta del Paraná: situación actual y perspectivas. En *IV Congreso Internacional de Salicáceas en Argentina*. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), La Plata, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre. 2008. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Camarero, Gimena, Patricio Straccia, Yazmín Socolsky, Esteban Maestripiéri, Damian Ortiz, y Alan Liftenegger Briel. 2014. ¿Producción vs conservación? Una mirada posible al conflicto socio-ambiental en la Zona Núcleo Forestal del Delta Inferior del río Paraná. En *I Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales*. UNGS, Buenos Aires, Argentina.
- CONACyT. 2012. Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural. Consultado en línea en julio de 2015 en <http://etnoecologia.uv.mx/pdfs/Red%20de%20Etnoecolog%C3%ADa-22.pdf>
- Douglas, Mary. 1973. Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI.
- Douglas, Mary. 1988. Símbolos naturales: exploraciones en cosmología. Ed. Alianza.
- Ferrero, Brian. 2005. "'La ecología' de los colonos. Búsquedas de inclusión en un territorio ambientalista." *Anuario de Estudios en Antropología Social*:187-197.
- . 2008. "Caza, masculinidad y ambientalismo. Transformaciones en la práctica cinegética en el Noreste Argentino." *Suplemento Antropológico* no. 43 (2):299-321.
- Fracassi, Natalia, Rubén Quintana, Javier Pereira, Gerardo Mujica, y Roberto Landó. 2013. *Protocolo de estrategias de conservación de la biodiversidad en bosques plantados de Salicáceas del Bajo Delta del Paraná*. EEA Delta del Paraná, Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Galafassi, Guido. 2004. "Colonización y conformación moderna de las tierras del Delta del Paraná, Argentina (1860-1940)." *Revista Complutense de Historia de América* no. 30:111-130.
- . 2005. *La pampeanización del Delta: sociología e historia del proceso de transformación productiva, social y ambiental del Bajo Delta del Paraná*. 1a ed. Buenos Aires, Argentina: Ed. Extramuros.
- Levi Strauss, Claude. 1968. *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido*. México: Fondo de Cultura Económica
- Levi Strauss, Claude. 1969. *Las estructuras elementales el parentesco*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Levi Strauss, Claude. 1987. *Antropología estructural*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Maestripiéri, Esteban, Patricio Straccia, Alan Liftenegger Briel, y Cynthia Pizarro. 2015. "¿Pero vos nunca comiste carpincho?": resignificaciones locales de las prescripciones sobre el uso de la fauna nativa en los humedales del Delta Inferior del río Paraná. En *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, Argentina.

- Moreira, Carlos Javier, Patricio Straccia, Alan Liftenegger Briel, y Alejandra Oliveri. 2013. Vínculos y efectos entre el trabajo de técnicos y forestadores de especies salicáceas y un área del Delta Inferior del Río Paraná, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. En *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Nygren, Anja. 1999. "Local knowledge in the environment-development discourse: from dichotomies to situated knowledges." *Critique of Anthropology* no. 19:267-288.
- Pizarro, Cynthia. 2015. Vida tradicional vs ambientalismo. La disputa por la definición del territorio en la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná, Argentina. En *55° Congreso Internacional de Americanistas: "conflicto, paz y construcción de identidades en las Américas"*. San Salvador, El Salvador.
- Pizarro, Cynthia, Javier Moreira, y Mercedes Ciccale Smit. 2013. "Vino la marea y nos dejó en la vía". Experiencias de las inundaciones de productores forestales en un área del Delta Inferior del río Paraná. En *X Jornadas Nacionales y II Internacionales de Investigación y Debate – II Encuentro Sudamericano de Estudios Agrarios*. CEAR, Universidad Nacional de Quilmes.
- Pizarro, Cynthia, Damian Ortiz, y Esteban Maestripieri. 2013. El desarrollo del Delta. Concepciones de dos organizaciones sociales de la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná sobre la sustentabilidad. En *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Pizarro, Cynthia, y Patricio Straccia. 2014. "Isleños" vs "ambientalistas": posiciones confrontadas sobre el desarrollo territorial sustentable en la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná. En *IV Congreso Internacional de Salicáceas en Argentina*. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), La Plata, Buenos Aires.
- Straccia, Patricio. 2014. "La forestación no es tan nociva": aprovechamiento histórico, potencialidades actuales y perspectivas futuras de la materia orgánica según los habitantes de la zona núcleo forestal del Delta Inferior del río Paraná. En *IV Congreso Internacional de Salicáceas en Argentina*. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), La Plata, Buenos Aires.
- Straccia, Patricio, y Cynthia Pizarro. 2014. *Conceptos científicos, concepciones locales*. El caso de la turba en los humedales del Delta del Paraná. En *I Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales*. UNGS, Buenos Aires, Argentina.
- Ulloa, Astrid. 2001. "Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente." *Revista Colombiana de Antropología* no. 37:188-232.
- Vaccaro, Ismael, y Oriol Beltrán. 2010. "Conservationist governmental technologies in the Western European mountains: the unfinished transformation of the Pyrenees." *Journal of Political Ecology* no. 17:29-41.
- Vizia, Claudio. 2012. "Humo en las Islas". Antropología ecológica en Rosario, construcción de especialidad profesional, de problemas y de acciones políticas en el territorio. En *V Reunión del Grupo de Estudios Rurales y Desarrollo (GERD)*. Posadas, Misiones, Argentina.